



AMITS

ASOCIACIÓN DE MAESTROS INDUSTRIALES
Y TÉCNICOS SUPERIORES

LO HEMOS CONSEGUIDO!!!!!!!!!!!!

Gracias a las acciones de AMITS y FESITEL, se ha conseguido la integración total de las 4 Titulaciones del CFGS de la familia Electricidad-Electrónica y todos sus equivalentes en la FP2, como titulaciones válidas en el Registro de Telecomunicaciones, también se incorporan las tres nuevas Titulaciones LOE de Grado Medio y la de Maestría Industrial.

AMITS y FESITEL nunca a dudado de la profesionalidad de las personas con una Titulación Técnica que anteriormente no estaba contemplada en la legislación y siempre a defendido su Titulación y su Acreditación por Experiencia Laboral.

Texto oficial obtenido del siguiente enlace:

<http://www.mityc.es/telecomunicaciones/Infraestructuras/RegistroInstaladores/Paginas/documentacion.aspx>

El artículo 2.1.a) del Reglamento aprobado indica que será titulado competente el que esté en posesión de un título universitario o de formación profesional que acredite conocimientos en la actividad de instalación o mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación.

En tal sentido, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 777/98 de 30/04/98 del Ministerio de Educación y Cultura respecto de las equivalencias entre determinadas títulos de Técnicos Especialistas de la antigua Formación Profesional de Segundo Grado con los vigentes títulos de Técnico Superior de la actual Formación Profesional, así como la información facilitada por el actual Ministerio de Educación, se entenderá que son titulados competentes las personas que cuenten con alguna de las siguientes titulaciones:

Ingeniero de Telecomunicación
Ingeniero Industrial.
Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
Ingeniero Técnico Industrial.
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas
Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.
Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos.
Técnico Especialista en Instalaciones y Líneas Eléctricas
Técnico Especialista en Máquinas Eléctricas
Técnico Especialista en Electricidad Naval
Técnico Especialista en Electrónica de Comunicaciones
Técnico Especialista en Equipos de Informática
Técnico Especialista en Óptica Electrónica
Técnico Especialista en Equipos informáticos



AMITS

ASOCIACIÓN DE MAESTROS INDUSTRIALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

Técnico Especialista en Mantenimiento de Medios de Radio - Televisión
Técnico Especialista en Mantenimiento de Medios Audiovisuales
Técnico Especialista en Mantenimiento y Operación Técnica de Equipos Radio y Televisión
Técnico Especialista en Radiotelefonía Naval
Técnico Especialista en Electrónica Industrial
Técnico Especialista Electrónico de Sistemas
Técnico Especialista en Electrónica de Control y Mantenimiento Industrial
Técnico Especialista en Sistemas Automáticos y Programables
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Técnico en Equipos e instalaciones electrotécnicas
Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
Maestro Industrial en Electrónica

Cualquier otra titulación universitaria o de formación profesional, en principio no es apta para acceder al registro de instaladores de telecomunicación, salvo que se acrediten conocimientos en materia de instalación o mantenimiento de equipos o sistemas de telecomunicación.

IMPORTANTE:

El Real Decreto como puede observarse en este apartado final abre las puertas a la aplicación de las acreditaciones profesionales a través del Real Decreto 1224/2009.

Desde AMITS y FESITEL estamos trabajando para que en breve tanto la Administración Educativa como la laboral articulen la forma más adecuada para acreditar a los profesionales con experiencia profesional demostrable.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer el apoyo recibido por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, del Institut Català de les Qualificacions Professionals-ICQP.

También el apoyo de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones-FENIE y la Asociación Profesional de Empresarios Instaladores de L'Hospitalet de Llobregat-APEI

Gracias también a las reuniones mantenidas con la Secretaria de Telecomunicaciones de la Generalitat de Cataluña.

Y por supuesto a todas aquellas personas que habéis colaborado para hacerlo realidad